

**PASOS A SEGUIR POR QUIENES POSEAN, CREAN POSEER O TENGAN INFORMACIÓN
DIRECTA SOBRE LA EXISTENCIA DE ALGUNA FUENTE O MATERIAL RADIATIVO OBJETO
DE LA CAMPAÑA DE RECOGIDA**

Si Vd. se encuentra en ese caso y desea participar en la campaña, deberá seguir los siguientes pasos:

- 1- Recopilar la información que pueda obtener de forma sencilla sobre las fuentes y los materiales radiactivos. A este fin se listan a continuación los documentos y datos más relevantes a obtener:
 - Catálogo de la fuente y del equipo, si lo hubiera.
 - Modelo y número de serie de la fuente y del equipo que la alberga.
 - Radionucleidos existentes.
 - Certificado de actividad de la fuente (Test report).
 - Información gráfica sobre la fuente y el equipo.
 - Datos sobre el fabricante de la fuente y del equipo.
 - Antecedentes y detalles sobre la utilización que se hizo de la misma.

Aunque el no poseer estos documentos no es un impedimento para proceder a la petición a ENRESA de su gestión, es importante que se incluya toda la información sobre la fuente que se pueda reunir.

- 2- Hacer una fotografía del embalaje o equipo en el que se encuentre alojada la fuente o del material radiactivo cuya retirada se va a solicitar.
- 3- Enviar la información recopilada (o un resumen de la misma) a ENRESA, por carta, correo electrónico (campfuentes@enresa.es) o fax al nº 91.566.81.69, indicando en la portada del fax "Campaña fuentes huérfanas".

En caso de duda, le rogamos que contacte por correo electrónico (en la dirección anterior) o telefónicamente con ENRESA (Carmen Rueda tel. 91.640.98.70, móvil 618.649.650 ó Pedro Carboneras tel. 91.566.81.00), para recibir las indicaciones adecuadas.

A la vista de la información facilitada, ENRESA le contactará personalmente para confirmarle si efectivamente se trata de una fuente o material radiactivo objeto de esta campaña y el modo de proceder a continuación.

Le agradecemos de antemano su colaboración.